





Oficio N° 175-2017 (Presidencia)

Santiago, 26 de diciembre de 2017.

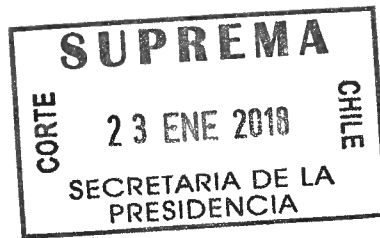
A fin de contar con toda la información que la Fiscalía Judicial de la Corte Suprema debe proporcionar para la elaboración de la cuenta que el Presidente de la Corte Suprema dará el 1 de marzo de 2018, de conformidad al artículo 102 del Código Orgánico de Tribunales, sírvase V.S. remitirla a esta Presidencia, impresa y en formato electrónico a la dirección de correo vsada@pjud.cl, a más tardar el 15 de enero del año 2018.

Saluda atentamente a V.S.


Hugo Dolmestch Urra
Presidente



A la señora
Fiscal Judicial de la Corte Suprema
Doña Lya Cabello Abdala
Presente



OFICIO N° 3-2018.-

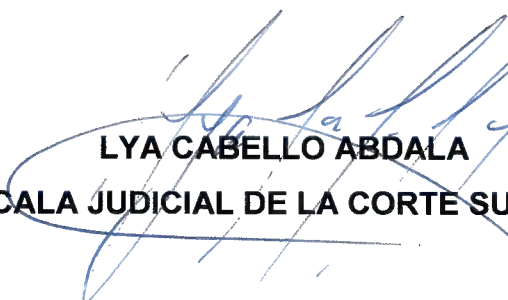
Ref.: Cuenta anual 2017.

Santiago, 23 de enero de 2018.-

En cumplimiento de lo ordenado por el señor Presidente de la Excma. Corte Suprema, mediante oficio N° 175-2017, de 26 de diciembre pasado, vengo en presentar la cuenta de la labor realizada por la Fiscalía Judicial durante el año calendario 2017.

Se acompañan a este oficio además de la cuenta referida, los respectivos antecedentes, extracto y nóminas que dan cuenta detallada de cada uno de los acápite.

Dios guarde a V. S. Excma.


LYA CABELLO ABDALA
FISCALA JUDICIAL DE LA CORTE SUPREMA



CUENTA DE LA FISCALÍA JUDICIAL AÑO CALENDARIO 2017

Durante este año la Fiscalía Judicial de la Corte Suprema fue servida por el señor Secretario de la Corte Suprema, don Jorge Sáez Martín, en calidad de subrogante entre 1 de enero y 17 de mayo del 2017, respectivamente; asumí el cargo el 18 de mayo de 2017.

En enero del 2017, de las 35 fiscalías del país solo 30 estaban servidas por sus titulares. En el transcurso del año fueron nombrados: don Oscar Viñuela Aller, 2° Fiscalía de Temuco, asume 20-02-2017; doña Carla Troncoso Bustamante, 3° Fiscalía de San Miguel, asume 23-03-2017; don Jorge Colvin Trucco, 1° Fiscalía de la Serena, asume 17-04-2017; don Carlos Meneses Coloma, Fiscalía de Copiapó, asume 10-10-2017; doña Viviana Toro Ojeda, 4° Fiscalía de San Miguel, asume el 19-10-2017. Al término del año se encontraban proveídos todos los vacantes y la dotación completa.

Solo doña Cecilia Venegas Vásquez de San Miguel y Tatiana Román Beltramin, de Temuco, no han podido servir sus cargos por razones de salud, encontrándose con licencias médicas durante todo el 2017 la primera y desde 1 de enero al 7 de julio del 2017, respectivamente, la segunda.

I.- INFORMES JURÍDICOS.

Fiscalía Corte Suprema: 482 informes.

Exhortos internacionales 217; recursos de revisión 11; exequátur 106; 8 extradiciones activas 8; habilitaciones de título 102; recursos de casación fondo 6; acciones de indemnización por error judicial 4; contiendas de competencia 25 y reclamaciones de nacionalidad 3.

Fiscalías de las Cortes de Apelaciones: 1.934 informes de procesos criminales del antiguo sistema, asuntos civiles, de familia, reclamos de ilegalidad, contiendas de competencia entre otras materias.

Corresponden por Cortes de Apelaciones:

Fiscalía Arica 55; Fiscalía Iquique 53; Primera Fiscalía Antofagasta 44; Segunda Fiscalía Antofagasta 41; Fiscalía Copiapó 71; Primera Fiscalía Valparaíso 20; Segunda Fiscalía Valparaíso 100; Tercera Fiscalía Valparaíso 96; Primera Fiscalía de Santiago 80; Segunda Fiscalía Santiago 42; Tercera Fiscalía Santiago 91; a Cuarta Fiscalía Santiago 82; Quinta Fiscalía Santiago 84; Sexta Fiscalía Santiago 56; Primera Fiscalía San Miguel 148; Segunda Fiscalía San Miguel 0; Tercera Fiscalía de San Miguel 115; Cuarta Fiscalía San Miguel 15; Primera Fiscalía Rancagua 29; Segunda Fiscalía Rancagua 33; Primera Fiscalía Talca 32; Segunda Fiscalía Talca 21; Primera Fiscalía Talca 32; Segunda Fiscalía Talca 21; Fiscalía Chillán 44; Primera Fiscalía Concepción 43; Segunda Fiscalía Concepción 45; Tercera Fiscalía Concepción 47; Primera Fiscalía de Temuco 169; Segunda Fiscalía de Temuco 30; Primera Fiscalía Valdivia 18; Segunda Fiscalía Valdivia 13; Fiscalía Puerto Montt 76; Fiscalía Coyhaique 13; y, finalmente, 16 de la Fiscalía Punta Arenas.

II. INTEGRACIONES Y ACUERDOS REDACTADOS:

Total 3.824 integraciones de Salas de la Cortes de Apelaciones del país y 1.488 acuerdos redactados.

Corresponden a integraciones:

Fiscalía Arica 197; Fiscalía Iquique 87; Primera Fiscalía Antofagasta 98; Segunda Fiscalía Antofagasta 114; Fiscalía de Copiapó 84; Primera Fiscalía La Serena 107; Segunda Fiscalía La Serena 167; Primera Fiscalía Valparaíso 129; Segunda Fiscalía de Valparaíso 65; Tercera Fiscalía Valparaíso 118; Primera Fiscalía Santiago 52; Segunda Fiscalía Santiago 7; Tercera Fiscalía Santiago 73; Cuarta Fiscalía Santiago 69; Quinta Fiscalía Santiago 79; Sexta Fiscalía Santiago 62; Primera Fiscalía San Miguel 120; Tercera Fiscalía San Miguel 67; Cuarta Fiscalía de San Miguel 4; 117 Primera Fiscalía Rancagua; Segunda Fiscalía Rancagua 121; Primera Fiscalía de Talca 136; Segunda Fiscalía de Talca 116; Fiscalía de Chillán 103; Primera Fiscalía de Concepción 177; Segunda Fiscalía Concepción 159; Tercera Fiscalía Concepción 144; Primera Fiscalía de Temuco 136; Segunda Fiscalía de Temuco 36; Primera Fiscalía Valdivia 170; Segunda Fiscalía Valdivia 115; Fiscalía de Puerto Montt 243; Fiscalía de Coyhaique 78y la Fiscalía de Punta Arenas 174.

Corresponden a acuerdos:

Fiscalía Arica 55; Fiscalía Iquique 53; Primera Fiscalía Antofagasta 44; Segunda Fiscalía Antofagasta 41; Fiscalía Copiapó 71; Primera Fiscalía Valparaíso 20; Segunda Fiscalía Valparaíso 100; Tercera Fiscalía Valparaíso 96; Primera Fiscalía de Santiago 80; Segunda Fiscalía Santiago 42; Tercera Fiscalía Santiago 91; a Cuarta Fiscalía Santiago 82; Quinta Fiscalía Santiago 84; Sexta Fiscalía Santiago 56; Primera Fiscalía San Miguel 148; Segunda Fiscalía San Miguel 0; Tercera Fiscalía de San Miguel 115; Cuarta Fiscalía San Miguel 15; Primera Fiscalía Rancagua 29; Segunda Fiscalía Rancagua 33; Primera Fiscalía Talca 32; Segunda Fiscalía Talca 21; Primera Fiscalía Talca 32; Segunda Fiscalía Talca 21; Fiscalía Chillán 44; Primera Fiscalía Concepción 43; Segunda Fiscalía Concepción 45; Tercera Fiscalía Concepción 47; Primera Fiscalía de Temuco 169; Segunda Fiscalía de Temuco 30; Primera Fiscalía Valdivia 18; Segunda Fiscalía Valdivia 13; Fiscalía Puerto Montt 76; Fiscalía Coyhaique 13; y, finalmente, 16 de la Fiscalía Punta Arenas.

III. SUMARIOS ADMINISTRATIVOS.

Total 233 sumarios administrativos, por instrucciones impartidas por las diversas Cortes de Apelaciones

Corresponden:

Fiscalía Arica 5; Fiscalía Iquique 14; Primera Fiscalía Antofagasta 9; Segunda Fiscalía Antofagasta 2; Fiscalía de Copiapó 1; Primera Fiscalía La Serena 4; Segunda Fiscalía La Serena 6; Primera Fiscalía Valparaíso 2; Segunda Fiscalía de Valparaíso 2; Tercera Fiscalía Valparaíso 2; Primera Fiscalía Santiago 6; Segunda Fiscalía Santiago 8; Tercera Fiscalía Santiago 7; Cuarta Fiscalía Santiago 8; Quinta Fiscalía Santiago 7; Sexta Fiscalía Santiago 8; Primera Fiscalía San Miguel 3; Tercera Fiscalía San Miguel 11; Cuarta Fiscalía de San Miguel 2; Primera Fiscalía Rancagua 43; Segunda Fiscalía Rancagua 40; Primera Fiscalía de Talca 2; Segunda Fiscalía de Talca 3; Fiscalía de Chillán 4; Primera Fiscalía de Concepción 2; Segunda Fiscalía Concepción 2; Tercera Fiscalía Concepción 2; Primera Fiscalía de Temuco 5; Segunda Fiscalía de Temuco 11; Primera Fiscalía Valdivia 0; Segunda Fiscalía Valdivia 0; Fiscalía de Puerto Montt 4; Fiscalía de Coyhaique 4 y la Fiscalía de Punta Arenas 4.

IV. VISITA A TRIBUNALES

Los tribunales visitados: 93.

FISCALÍA JUDICIAL	TRIBUNALES VISITADOS AÑO 2017		
ARICA	Juzgado Laboral de Arica	Primer Juzgado Civil de Arica	Tercer Juzgado Civil de Arica
IQUIQUE	Tribunal de Juicio Oral en lo Penal	Juzgado de Garantía de Iquique	Juzgado Mixto de Pozo al Monte
1° ANTOFAGASTA	Juzgado de Familia de Antofagasta	Segundo Juzgado de Calama	Tercer Juzgado de Calama
2° ANTOFAGASTA	Cuarto Juzgado de Letras de Antofagasta	Juzgado de Familia de Calama	Juzgado de Garantía de Antofagasta
COPIAPO	Juzgado de Letras de Diego de Almagro	Juzgado de Letras y Garantía de Chañaral	Juzgado de Familia de Copiapó
2° LA SERENA	Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Ovalle	Primer Juzgado de Letras de Coquimbo	Juzgado de Letras y Garantía de Combarbalá
1° VALPARAÍSO	Juzgado de Garantía de Quilpué	Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Valparaíso	Juzgado de Letras de la Calera
2° VALPARAÍSO	Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional de Valparaíso	Juzgado de Familia de Quillota	Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de San Felipe
3° VALPARAÍSO	Juzgado de Letras de Limache	Juzgado de Familia de Villa Alemana	Juzgado de Garantía de San Antonio
1° SANTIAGO	Cuarto Juzgado de Familia de Santiago	16° Juzgado Civil de Santiago	17° Juzgado Civil de Santiago
2° SANTIAGO	Cuarto Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago	26° Juzgado Civil de Santiago	Primer Juzgado del Trabajo de Santiago
3° SANTIAGO	Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Colina	8° Juzgado Civil de Santiago	30° Juzgado Civil de Santiago
4° SANTIAGO	13° Juzgado Civil de Santiago	15° Juzgado Civil de Santiago	Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional de Santiago
5° SANTIAGO	Tercer Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago	Quinto Juzgado de Garantía de Santiago	19° Juzgado Civil de Santiago
6° SANTIAGO	34° del Crimen de Santiago	22° Juzgado Civil de Santiago	9° Juzgado de Garantía de Santiago
1° SAN MIGUEL	Primer Juzgado Civil de Puente Alto	Primer Juzgado Civil de Melipilla	15° Juzgado de Garantía de San Miguel
3° SAN MIGUEL	Segundo Juzgado de Letras de San Miguel	Sexto Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago	
1° RANCAGUA	Juzgado de Letras y Garantía de Perailillo	Juzgado de Letras y Garantía de Litueche	Juzgado de Letras y Garantía de Peumo
2° RANCAGUA	Juzgado de Familia de Rengo	Juzgado de Garantía de Santa Cruz	Tribunal Tributario y Aduanero de Rancagua
1° TALCA	Juzgado de Letras de San Javier	Juzgado de Letras y Garantía de Curepto	Juzgado de Garantía de Parral
2° TALCA	Juzgado de Letras de Curicó	Segundo Juzgado de Letras de Linares	Juzgado de Letras Y Garantía de Licanten
CHILLAN	Juzgado de Letras y Garantía de Quirihue	Juzgado de Letras de Yungay	Juzgado de Garantía de Chillán

1° CONCEPCION	Primer Juzgado Civil de Talcahuano	Juzgado de Letras y Garantía de Yumbel	Juzgado de Garantía de Cañete
2° CONCEPCION	Juzgado de Letras y Garantía de Curanilahue	Primer de Letras de Coronel	Juzgado de Familia de Coronel
3° CONCEPCION	Juzgado de Letras y Garantía de Lebu	Juzgado de Familia de Yumbel	Segundo de Letras de Coronel
1° TEMUCO	el Segundo Juzgado Civil de Temuco	Tercer Juzgado Civil de Temuco	Juzgado de Garantía de Loncoche
1° VALDIVIA	Juzgado de Familia de Osorno	Juzgado de Garantía de Osorno	Juzgado del Trabajo de Osorno
2° VALDIVIA	Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Osorno	Juzgado del Trabajo de Valdivia	Juzgado de Garantía de Los Lagos
PUERTO MONTT	Juzgado de Letras de Castro	Juzgado de Letra y Garantía de los Muermos	Juzgado de Familia de Puerto Varas
COYHAIQUE	Juzgado de Letras y Garantía de Cochrane	Juzgado de Letras y Garantía de Chile Chico	Primer Juzgado de Letras de Coyhaique
PUNTA ARENAS	Juzgado de Letras y Garantía de Puerto Natales	Juzgado de Letras y Garantía de Porvenir	Primer Juzgado de Letras de Punta Arenas

V. VISITA A RECINTOS CARCELARIOS.

Visitas ordinarias 61 y extraordinarias 2.

FISCALÍA JUDICIAL	RECINTOS CARCELARIOS VISITADOS ORDINARIAS		EXTRAORDINARIAS
ARICA	Centro de Estudios y Trabajo de Arica	Complejo Penitenciario de Arica	
IQUIQUE	Centro de Cumplimiento Penitenciario de Iquique	Complejo Penitenciario de Alto Hospicio	
1° ANTOFAGASTA	Centro de Cumplimiento Penitenciario Antofagasta	Centro de Detención Preventiva Calama	
2° ANTOFAGASTA	Centro Penitenciario Femenino Antofagasta	Centro de Detención Preventiva Tocopilla	
COPIAPO	Centro de Cumplimiento Penitenciario Chañaral	Centro de Cumplimiento Penitenciario Copiapó	
2° LA SERENA	Centro de Detención Preventiva Illapel	Centro de Detención Preventiva Ovalle	
1° VALPARAÍSO	Complejo Penitenciario de Valparaíso	NO	
2° VALPARAÍSO	Centro de Cumplimiento Penitenciario San Felipe	Centro de Detención Preventiva Quillota	
3° VALPARAÍSO	Centro de Cumplimiento Penitenciario Los Andes	Centro de Detención Preventiva Limache	
1° SANTIAGO	Centro de Detención Preventiva Santiago Sur-Calle 15	Centro de Detención Preventiva Santiago Sur-Calle 15	
2° SANTIAGO	Centro de Cumplimiento Penitenciario Punta Peuco	Centro de Cumplimiento Penitenciario Punta Peuco	
3° SANTIAGO	Centro de Cumplimiento Penitenciario Colina I	Centro de Cumplimiento Penitenciario Colina I	
4° SANTIAGO	Centro de Detención Preventiva Santiago SUR	Centro de Detención Preventiva Santiago SUR	
5° SANTIAGO	Centro de Cumplimiento Penitenciario Colina II	Centro de Cumplimiento Penitenciario Colina II	Centro de Cumplimiento Penitenciario Colina II

6° SANTIAGO	Centro de Estudios y Trabajo Colina I	Unidad Especial de Alta Seguridad (UEAS)	
1° SAN MIGUEL	Cetro Penitenciario Femenino Santiago	Centro de Detención Preventiva Puente Alto	
3° SAN MIGUEL	Centro de Detención Preventiva Puente Alto	Centro de Detención Preventiva Talagante	
1° RANCAGUA	Centro de Cumplimiento Penitenciario Rengo	Complejo Penitenciario Rancagua	
2° RANCAGUA	Centro de Detención Preventiva Peumo	Centro de Cumplimiento Penitenciario Santa Cruz	
1° TALCA	Centro de Cumplimiento Penitenciario Curicó	Centro de Cumplimiento Penitenciario Molina	
2° TALCA	Centro de Cumplimiento Penitenciario Cauquenes	Centro de Cumplimiento Penitenciario Linares	
CHILLAN	Centro de Detención Preventiva San Carlos	Centro de Estudios y Trabajo de Yungay	
1° CONCEPCION	Complejo Penitenciario Bio Bio	Centro de Estudios y Trabajo de Cafete	
2° CONCEPCION	Complejo Penitenciario Femenino Los Angeles	Centro de Detención Preventiva Arauco	Centro de Internación Provisoria y Régimen Cerrado de Coronel
3° CONCEPCION	Centro de Cumplimiento Penitenciario El Manzano Sección Femenina	Centro de Detención Preventiva Yumbel	
1° TEMUCO	Centro de Cumplimiento Penitenciario de Collipulli	Centro de Detención Preventiva de Lautaro	
1° VALDIVIA	Centro de Cumplimiento Penitenciario de Osorno	Centro de Cumplimiento Penitenciario de Osorno	
2° VALDIVIA	Complejo Penitenciario de Llancahue	Complejo Penitenciario de Llancahue	
PUERTO MONTT	Centro de Detención Preventiva Ancud	Complejo Penitenciario Puerto Montt	
COYHAIQUE	Centro de Detención Preventiva Chile Chico	Centro de Detención Preventiva Cochrane	
PUNTA ARENAS	Centro de Detención Preventiva Puerto Natales	Complejo Penitenciario de Punta Arenas	

VI.- ARTÍCULO 75 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL.

En cuanto a la función fiscalizadora que contempla el artículo 75 del Código de Procedimiento Penal, respecto a las órdenes de aprehensión, éstas disminuyeron de 15.077 vigentes a enero 2017 a 11.986, en enero 2018.

VII.- DECLARACIÓN DE INTERESES Y PATRIMONIO.

Para dar cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal Pleno, con fecha 24 de octubre del año 2016, en Acta N°118-2016, se elaboró un plan para este primer año. Para ello se tuvo en consideración el número de individuos que debían ser fiscalizados y los múltiples aspectos de "oportunidad, exactitud e integridad" que comprendía la declaración.

Se determinó así, que la revisión comprendería:

a) en cuanto al “oportunidad”:

Fiscalía Judicial de la Corte Suprema, el total de declaraciones realizadas por el Presidente, Ministros, Secretario Abogados Integrantes de la Corte Suprema, Directivos de la Corporación Administrativa del Poder Judicial, Jueces titulares y suplentes del Tribunal de Contratación Pública, Jueces Tribunales Tributarios y Aduaneros, Integrantes titulares y suplentes del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, Ministros titulares y suplentes Tribunales Ambientales, Integrantes Tribunal de Propiedad Industria y los Ministros de fe de cada uno de los tribunales anteriormente señalados.

Fiscalías de las Corte de Apelaciones, las declaraciones de los Ministros de Cortes de Apelaciones, Abogados Integrantes, Magistrados, Secretarios y Relatores de las 7 categorías, excluyendo Primera Categoría y Secretario de la Corte Suprema, Notarios, Conservadores y Archiveros, Oficiales primeros de las Cortes de Apelaciones y de los Juzgados de Letras, Administradores Zonales de la Corporación Administrativa del Poder Judicial.

b) en cuanto a los aspectos de exactitud e integridad:

Se refirió especialmente a los contemplados como causales de inhabilidad en el Código Orgánico de Tribunales, centrándonos -en esta etapa- en aquellos que podían tener influencia en el ejercicio de la labor jurisdiccional, particularmente en los ejes referidos a los parentescos, actividades económicas y participación en sociedades. Para ello se implementó una plantilla con los datos proporcionados por el Servicio de Registro Civil e Identificación y Servicio de Impuestos Internos.

En los casos de diferencia entre ambas informaciones se contactó directamente al declarante para que los errores fueran corregidos.

Las deficiencias constatadas y no corregidas en los tres aspectos fiscalizados se informaron oportunamente a los Presidentes de las respectivas Cortes.

Las Fiscalías de cada Corte de Apelaciones se propusieron, acorde al Plan, revisar los números de funcionarios en los periodos que a continuación se indican, centrando la fiscalización en los cargos de mayor exposición pública, Ministros de Cortes, Abogados Integrantes y Directivos de CAPJ, objetivo que se cumplió totalmente.

Los fiscalizados durante el 2017, corresponden a 1064 personas de un universo de 3354 declarantes al 30 de junio 2017.

Correspondió a la Fiscalía Judicial de la Corte Suprema 68 declarantes; Arica 68; Iquique 40; Antofagasta 59; Copiapó 45; La Serena 57; Valparaíso 76; Santiago 86; San Miguel 77; Rancagua 61; Talca 67; Chillán 44; Concepción 73; Temuco 63; Valdivia 53; Puerto Montt 55; Coyhaique 34 y Punta Arenas 38.

OTROS:

METAS DE GESTIÓN, se cumplieron con lo siguiente resultados: 1) Reportes de Turnos a usuarios, 100%; 2) Reportes Cumplimiento Ordenes de Aprehensión, 100%; 3) Informes Fiscales 99.2 %; 4) Integraciones de Salas de la Corte de Apelaciones, 99.1 %; 5) Visita a Tribunales, 98.9%.

REGISTRO PEDOFILOS, se elaboró informe aclarando las diferencias de los sistemas informáticos del Poder Judicial y del Servicio de Registro Civil e Identificaciones.

Este informe se elaboró contrastando la información recogida por la Dirección de Estudios de la Corte Suprema, con lo informado por las Fiscalías de las Cortes de Apelaciones, sobre las remisiones hechas por los respectivos tribunales de sus jurisdicciones, copia de la cual se acompaña.

JORNADAS DE CAPACITACIÓN: Los días 28 y 29 de septiembre se realizaron en Santiago Jornadas de Capacitación sobre fiscalización de la Declaración de Intereses y Patrimonio, a la que concurren todos los Fiscales del país.

Además de adquirir destrezas en las herramientas de revisión de las declaraciones, de discutir sobre los objetivos y metas del plan anual y las proyecciones de éste para el año 2018 se propusieron y discutieron algunas actividades de las Fiscalías relacionadas con la gestión de los tribunales, la tramitación de procesos disciplinarios y las visitas a los Centros de Reclusión.

En estos aspectos se acordó unificar criterios con el objeto de que estas funciones constituyan un aporte más concreto a la actividad jurisdiccional, se formaron comisiones de trabajo que han elaborado propuestas que serán implementadas este año y que, además, constituyeron nuevos temas en las metas de gestión.

Es todo cuanto puedo informar a V. S. Excma.


LYA CABELLO ABDALA
FISCALA JUDICIAL CORTE SUPREMA CHILE



EXTRACTO

LABOR REALIZADA POR LA FISCALÍA JUDICIAL DURANTE EL AÑO 2017

La labor de la Fiscalía Judicial durante el año 2017, que comprende tanto la desarrollada por la Fiscalía Judicial de la Excma. Corte Suprema, como por las Fiscalías Judiciales de las Itmas. Cortes de Apelaciones, se expone detalladamente en la cuenta que se rinde mediante oficio N° 3-2017, de 22 de enero del presente año.

La Fiscalía Judicial de la Excma. Corte Suprema emitió un total de 482 informes o dictámenes sobre diferentes materias de su competencia; coordinó la fiscalización de 3.354 personas en cuanto al cumplimiento oportuno de la obligación de prestar declaración de intereses y patrimonio de acuerdo a lo ordenado por el Tribunal Pleno, con fecha 24 de octubre del año 2016, en Acta N°118-2016.

Los Fiscales Judiciales de las distintas Cortes de Apelaciones evacuaron un total de 1.934 informes o dictámenes en materias de su competencia; integraron Sala en sus respectivos Tribunales de Alzada en 3.824 oportunidades y participando activamente en los acuerdos adoptados, correspondiéndoles la redacción de 1.524 sentencias; sustanciaron 233 sumarios administrativos. Además, practicaron 93 visitas inspectivas a diferentes tribunales de justicia; 61 visitas ordinarias a establecimientos penitenciarios y 2 de carácter extraordinarias, realizadas por instrucción de esta Fiscalía Judicial.